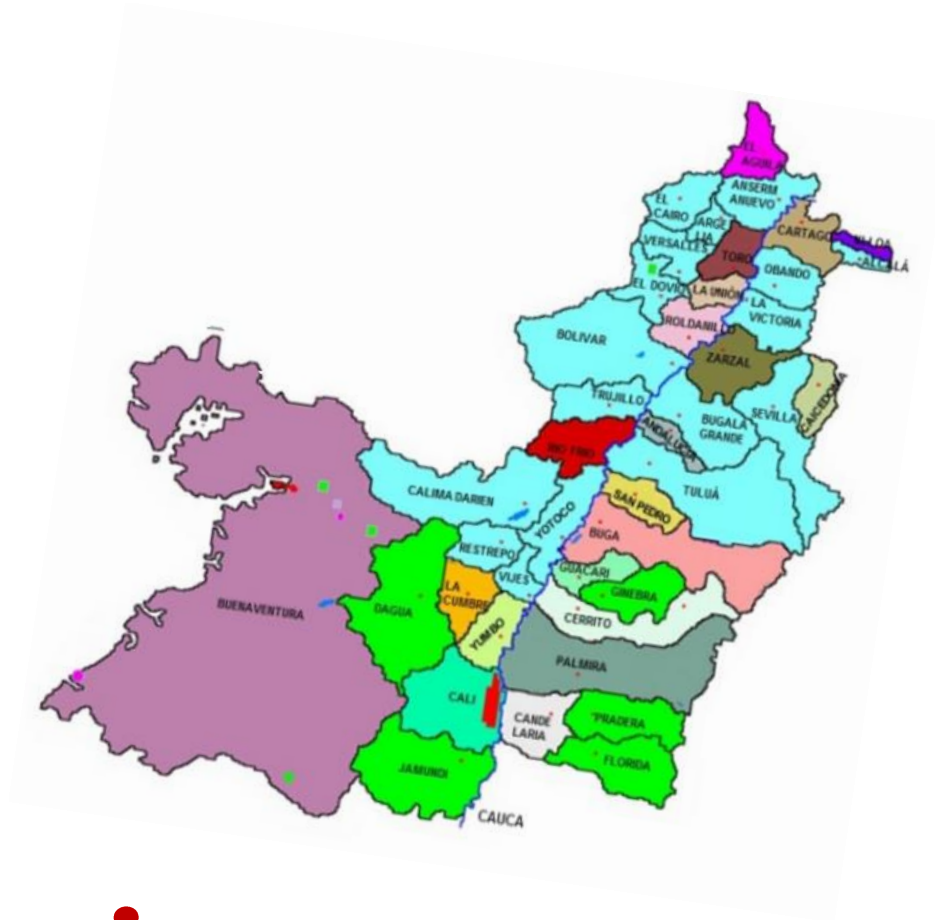


CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

Protegemos los recursos de la salud de los Colombianos
regulando, vigilando y promoviendo
la sostenibilidad y legalidad
de los JSA territoriales



Coljuegos
CNJSA



Los juegos territoriales y el impacto de la "Guerra Social"



El sector de JSA

Coljuegos

Administra y Regula

Novedosos



Localizados



Rifas, Promocionales, ACDV, Juegos On-line

CNJSA

Vigila y Regula

Loterías

Chance



Hípicos, Rifas, Promocionales



¿Qué hace el CNJSA?


Regula (reglamentos) y vigila (monitoreo)* las distintas modalidades de juegos de suerte y azar, cuya explotación corresponda a las entidades territoriales.

Aliado de las entidades territoriales en la vigilancia de chance y lotería y en la promoción del juego legal y responsable

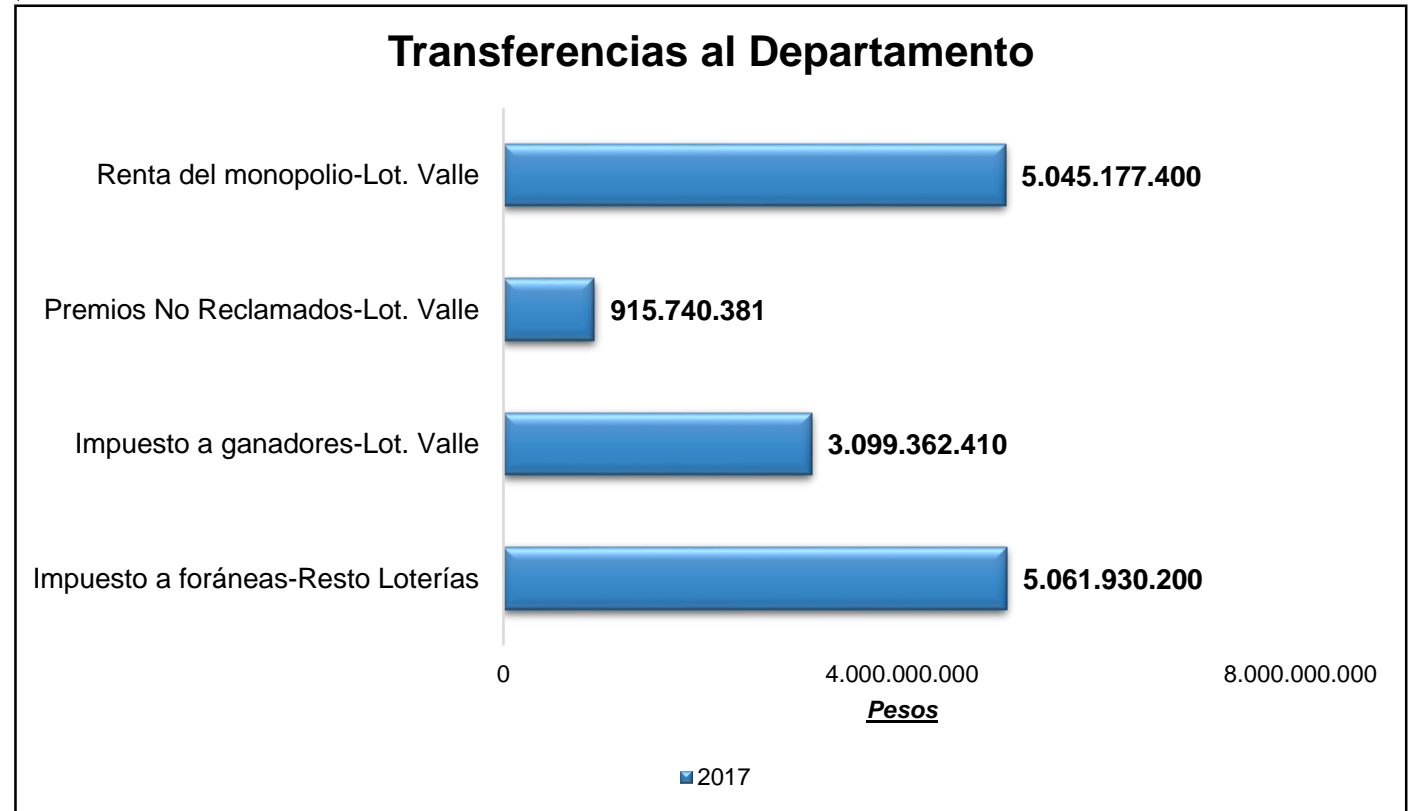
*La Superintendencia Nacional de Salud (SNS) conserva las facultades de **inspección, vigilancia y control (sanción)** sobre los operadores.



La Lotería en el Valle

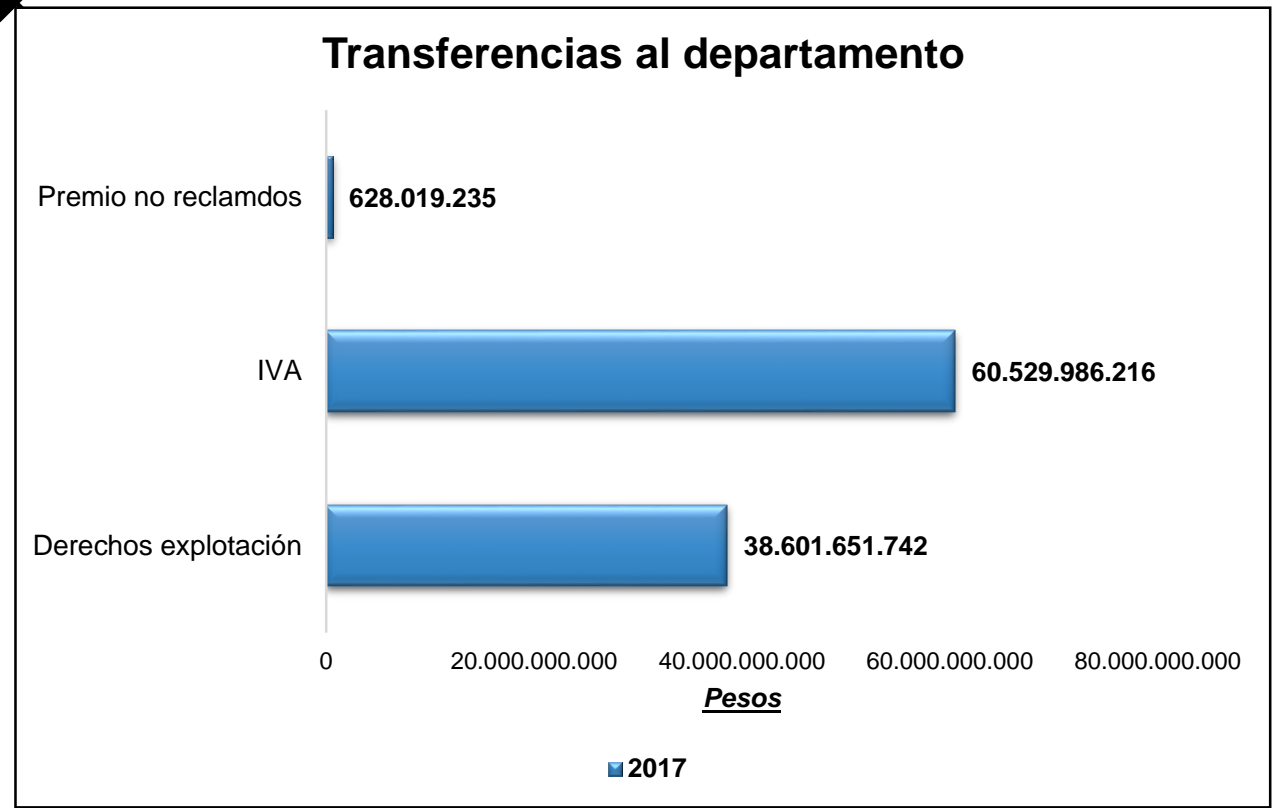
En 2017, las **Loterías** generaron para el departamento **\$ 14 mil millones** por concepto de transferencias 

En 2017, se vendió **lotería** en el departamento por valor de **\$ 90 mil millones**



El Chance en Valle

En 2017, los concesionarios que operan en el Dpto. del Valle generaron transferencias por valor de **\$ 99 mil millones**



En 2017, se vendió Chance en el Dpto. del Valle por valor de **\$ 318 mil millones**

El **IVA** y los **D.E.** tienen destinación específica para la salud de los habitantes del departamento



El Chance ilegal

- Representa entre el **40%** y **50%** de la venta legal.
- Se estima que en **2017** el departamento dejó de percibir:

Derechos de Explotación entre \$ 15.440 millones y \$ 19.300 millones; **IVA** entre \$ 24.211 y \$ 30.264 millones

TOTAL entre \$ 15.440 y \$ 30.264 millones.

“No vemos nada de ilegal, la gente apuesta y si gana, recibe su premio sin problema, aquí ganamos todos” (Vendedor de Chance Ilegal) (1)



¿Cuál es el impacto en Valle?

- Personas validadas en el Sisbén: **2.470.212***
- Costo de atención por usuario: **\$ 719.690****
- Se pierden recursos para atender a por lo menos **68.871** personas del Régimen Subsidiado de Salud

Con dichos recursos podría atenderse la población sisbenizada de municipios como: Alcalá, Bugalagrande, Jamundí, Pradera, Restrepo, Yumbo, Zarzal, entre otros.

* SISBÍN- Base certificada Nacional - corte marzo 2018 registros Validados.

** Valor promedio UPC régimen subsidiado. Ministerio de Salud 2018 /

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-fija-UPC-y-nuevos-beneficios-en-salud-para-2018.aspx>

DANE: ESTIMACIONES DE POBLACIÓN 1985 - 2005 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2005 - 2020 TOTAL MUNICIPAL POR ÁREA

Propuestas para priorizar

Regulación de rifas y promocionales territoriales con campañas de divulgación

Lineamientos de uso de los recursos del 25% de premios no reclamados

Análisis de ventajas competitivas para el producto

Crear el protocolo de atención de denuncias de ilegalidad

Campañas de comunicación y educación

1. Creación del RURP
2. Manual de rifas y promocionales para administradores del monopolio (formatos)

1. Mesas técnicas administradores (Secretarios de Hacienda)
2. Acuerdo con estándares de actividades mínimas y medición de cumplimiento

1. Conversatorio sobre aspectos comerciales de los JSA del orden territorial
2. Instalación de mesa de trabajo con la VDC

Definir el procedimiento para la ST y las entidades concedentes (Obligatorio activarlo)

1. Comercial con enfoque territorial
2. Cartillas y capacitaciones
3. Pactos por la legalidad
4. Creación de marca CNJSA

GRACIAS

